

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 623, de fecha 2016 de Marzo del 09, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 7784

Se acuerda designar al Consejero Regional Sr. **Miguel Solis Viera**, para que, en representación del Consejo Regional de Coquimbo, forme parte de la delegación integrada por dirigentes sociales, funcionarios municipales, profesionales que viajara a Brasil desde el día 21 al 24 de marzo del 2016, actividad enmarcada dentro del proyecto "Fomento al reciclaje en la Región de Coquimbo", conforme invitación contenida en carta fechada el 4 de marzo de 2016 del presidente de la Junta de Vecinos N°15 de La Herradura, Coquimbo, señor Ricardo Aguilera Sepúlveda.

El mencionado proyecto contempla dentro de sus actividades, una gira a Brasil, específicamente al estado de Sao Paulo para conocer experiencias del trabajo comunitario en torno al reciclaje y para conocer el funcionamiento de las estaciones de reciclaje existentes.

La Secretaria Ejecutiva certifica que existe a la fecha la disponibilidad presupuestaria para cubrir los gastos de traslados, alimentación y alojamiento inherentes a la participación de los consejeros regionales en las actividades encomendadas, conforme certificado N° 063 de 8 de marzo de 2016, emitido por la División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Denis Cortés Aguilera, Eduardo Alcayaga Cortés, Fernando Gallardo Pereira, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Lidia Zapata Pasten, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza . El(Los) consejero(s) Sr(s). Teodoro Aguirre Alvarez justifica y acredita inasistencia por razones de salud.

Image not found or type unknown

